



CIRCULAR CUENTA PUBLICA AÑO ESCOLAR 2023

Marzo de 2024

Estimados Padres y Apoderados:

La Corporación Educacional BC y el equipo directivo de LINCOLN COLLEGE PUDAHUEL, les saluda afectuosamente y a través del siguiente informe, hace llegar una descripción de los procesos pedagógicos, administrativos, inversiones y recursos puestos al servicio de los aprendizajes de nuestros estudiantes, durante el período escolar 2023. Compartimos también los compromisos y desafíos que motivarán el quehacer educacional durante el año 2024.

Durante el año 2023, enfrentamos los desafíos educacionales que nos presentaron la Reactivación Educativa impulsada por el MINEDUC, cuyos ejes: Convivencia Escolar y salud Mental, Fortalecimiento del aprendizaje y revinculación y Asistencia a clases fueron una oportunidad de mejora que abordamos en conjunto con las familias, en beneficio de toda nuestra comunidad educativa.

Cabe señalar que fue vital el trabajo y la disposición de nuestros colaboradores, estudiantes y también de las familias en forma directa y a través del CCP, para abordar los desafíos señalados.

I.- MISION – VISION – VALORES

Nuestra Visión

Nuestro colegio se compromete como institución formadora de futuras generaciones, a impartir a sus alumnos y alumnas educación integral, con énfasis en la formación valórica, académica y física, de manera que los niños y jóvenes de nuestra comunidad escolar cuenten con las herramientas necesarias para aportar positivamente a la sociedad en la que están y estarán insertos.

Nuestra Misión

Para concretar estas aspiraciones nuestro colegio ha sustentado su misión en un modelo de gestión escolar de calidad que aportará en forma significativa al mejoramiento continuo de los resultados de aprendizaje. De acuerdo al planteamiento anterior, continuamos generando espacios de aprendizajes efectivos, fortaleciendo la sana convivencia escolar y consolidando nuestros sellos institucionales, en beneficio del desarrollo de una cultura de respeto, inclusiva, de afecto y participación.

Valores institucionales

- ✓ **Honestidad:** Rectitud en el pensar, sentir y actuar.
- ✓ **Respeto:** Valorar a los demás, acatar su autoridad y considerar su dignidad
- ✓ **Responsabilidad:** Conciencia de las propias responsabilidades y obligaciones y disposición a obrar de acuerdo a ellas.
- ✓ **Liderazgo:** Es la capacidad de influir positivamente en el otro para el logro de un fin valioso, común y humano.
- ✓ **Perseverancia:** Intentar firmemente y con constancia conseguir propósitos y objetivos.
- ✓ **Emprendimiento:** Es una forma de pensar, razonar y actuar centrada en las oportunidades, planteada con visión global y llevada a cabo mediante un liderazgo equilibrado y la gestión de un riesgo calculado.

II.- INFORMACION GENERAL DEL ESTABLECIMIENTO 2022

1.- IDENTIFICACIÓN

Nombre	LINCOLN COLLEGE PUDAHUEL
Dirección	Av. Travesía 8767 Pudahuel
Decreto Cooperador	Resolución Exenta 3071 - 2007
RBD	26260 - 9
Dependencia	Particular subvencionado
Teléfono	992249500 - 974978896
Email	contacto.pudahuel@corpbc.cl
Web	www.lincolncollege.cl

2.- PLANTA FUNCIONARIA

Equipo Directivo	Directora	María Luisa Uribe Cea
	UTP	Johanna Maturana Miranda
		Inés Cofré Núñez
		Ana María Velásquez Silva
	Inspectoría General	Marlene Aguilar Araya
		Fernanda Acuña Ramos
		Mary Carmen Velásquez Palma

Estamento	Cargos	N° de funcionarios
Planta Docente	- Docentes de diferentes asignaturas, jefaturas y diferentes coordinaciones.	74
Otros profesionales	- Profesionales equipo psicoeducativo	03
	- Informática Educativa	02
Asistentes de la Educación	Inspectores de apoyo	13
	Técnicas en párvulo	08
	Auxiliares de aseo	14
	Prevencionista de Riesgos	01
	Secretarías	03
	Auxiliar de enfermería	01

3.- INFRAESTRUCTURA

El Establecimiento mantiene la misma infraestructura del año 2021, que considera salas de clases, dependencias administrativas, baños de alumnos y funcionarios, sala taller, laboratorio de informática, laboratorio de ciencias, comedor, área de servicio, patio techado, camarines y espacios que cubren las necesidades para la atención de los/las estudiantes.

4.- ESTRUCTURA CURSO 2022

NIVEL	J. MAÑANA	J. TARDE	JEC
Pre- Kínder	2	1	
Kínder	2	2	
1º Básico	2	2	
2º Básico	2	2	
3º a 8º Básico			18
1º a 4º Medio			13
Total por nivel	8	7	31
Total General	46		

III.- EFICIENCIA INTERNA AÑO 2023

1.- ESTADÍSTICA DE MATRÍCULA Y PROMOCIÓN

	Pre básica	Ed. Básica	Ed. Media	Total	%
Matrícula inicial al 30/03/2023	201	974	517	1692	
Matrícula final al 30/12/2023	199	958	515	1672	
Retirados	2	16	2	20	
Promovidos	199	958	512	1669	99,8%
Reprobados	0	0	3	3	0,2%
Alumnos egresados de 4º Medio				120	100%

2.- INDICADORES DE ASISTENCIA

Durante el año 2023, las clases se desarrollaron desde el 03 de marzo y de acuerdo al Calendario escolar MINEDUC

De acuerdo a la normativa actual, los estudiantes debían cumplir con el 85% de asistencia para ser promovidos de curso. El Colegio realizó seguimiento al ausentismo escolar y motivó permanentemente la presencialidad como una condición fundamental para el aprendizaje. Aun así la asistencia a clases fue inferior a años anteriores, previos a la pandemia. Esto provocó que un porcentaje de 33,91 % de estudiantes lograron los objetivos académicos, pero no el porcentaje de asistencia mínimo.

El Ministerio de Educación por su parte elabora “Reportes para el seguimiento de estudiantes con trayectoria educativa interrumpida o irregular”, informes que dan cuenta de quienes no cumplieron con el porcentaje de asistencia solicitado para la promoción escolar y corroboran los niveles de asistencia disminuidos en el año 2023. Se hace especial mención a la baja asistencia de los estudiantes de PK, K y 1º básico, niveles que son claves para desarrollar una buena base formativa en los estudiantes.

La asistencia a clases es fundamental para este año 2024, por lo que las familias deben considerar la asistencia como un aspecto relevante para el avance socioemocional y logros de aprendizajes. Los padres y apoderados cuyos estudiantes presentaron un bajo porcentaje de asistencia, firmaron un compromiso para velar por cumplir con el 85% de asistencia, mínimo exigido por el Mineduc para la promoción escolar.

3.- CATEGORÍA DE DESEMPEÑO

La ley N° 20.529 que crea el Sistema de Aseguramiento de la Calidad, encomienda a la Agencia de Calidad de la Educación las funciones de evaluar y orientar el sistema educativo para que éste propenda a la calidad y equidad de los estudiantes, considerando las particularidades de los distintos niveles y modalidades educativas. Para lo cual realiza una ordenación con la finalidad, entre otras cosas, de identificar a los Colegios que requieren más apoyo para mejorar.

Dicha ley también establece que la ordenación debe realizarse anualmente a los establecimientos reconocidos por el Estado, en las categorías de desempeño Alto; Medio, Medio-Bajo; e Insuficiente.

La principal base del proceso de ordenación anual es el sistema de evaluación de aprendizajes, hasta ahora el SIMCE y considera también otros indicadores de calidad.

De acuerdo a lo anterior, según la última ordenación vigente, tanto en enseñanza media como básica nuestro establecimiento tiene los siguientes resultados:

Categoría de Desempeño	Resultado
Educación Básica	Medio
Educación Media	Medio

IV.- INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN

1.- CONSEJO ESCOLAR

Tal como lo indica la ley 19.979, nuestro colegio tiene constituido el Consejo Escolar, instancia que tiene como principal objetivo integrar a los actores de la comunidad educativa para participar, opinar y proponer acciones para la mejora continua de la gestión escolar. Este organismo tiene carácter consultivo y propositivo.

En el año 2023, se realizaron cuatro reuniones ordinarias durante el año. En estas reuniones se dio cuenta de ingresos y gastos de la institución, de las acciones realizadas en pos del fortalecimiento educativo; formación de nuestros estudiantes; resultados; procesos de aprendizajes; informaciones y determinaciones en relación a la gestión escolar; modificaciones del reglamento interno y de convivencia escolar, modificaciones al manual de evaluación y las modificaciones emergentes de acuerdo a las directrices emitidas por el Ministerio de Educación.

Importantes es señalar que el consejo escolar cumplió un rol fundamental al ser la fuente oficial de información, realizando una comunicación efectiva desde el colegio hacia la comunidad escolar, a través de los representantes de los diferentes estamentos.

Durante el periodo escolar 2023, docentes, centro de padres y centro de estudiantes, colaboró activamente en canalizar información relevante, atender las inquietudes de sus representados, estableciendo un canal de comunicación efectivo y oportuno.

Nuestro Consejo Escolar estuvo conformado por:

Representante de la Corporación Educacional BC	Eduardo Valls Andrade
Directora	Ma. Luisa Uribe Cea
Representante Centro General de Padres	Cristina Concha Toro
Representante Profesores	Ma Eloísa Lizardi Lagos
Representante Asistente de la Educación	Felisa Herrera Herrera
Representante del Centro de Estudiantes	Ignacio Álvarez Aravena

2.- CENTRO DE ALUMNOS

Entre la última semana de noviembre y la primera semana de diciembre se realizó una elección de los estudiantes mediante votación, para cubrir los puestos vacantes correspondientes a estudiantes egresados de 4° año medio 2022, quedando conformado el centro de estudiantes para el año 2023.

Quedó conformado por los estudiantes:

Ignacio Álvarez Aravena	Presidente
Felipe Castillo Ahumada	Vice Presidente
Martín Soto Figueroa	Tesorero
Javiera Bello Moraga	Secretaría
Paula Silva Vega	Vocera

La profesora asesora del centro de estudiantes elegida por ellos es Miss Cindy Castro.

3.- CENTRO DE PADRES

Durante el año 2023 el Centro General de Padres y Apoderados, mantiene nexo de comunicación y participación con toda la comunidad escolar, logrando a través de su gestión mantener activa la colaboración para con el Colegio y con sus hijos. De la misma forma, dentro de su gestión acogieron y presentaron las inquietudes de los padres y apoderados en relación a las distintas problemáticas educativas, las cuales fueron acogidas por la Dirección del establecimiento y abordadas oportunamente.

Se agradece al Centro de Padres y Apoderados, el apoyo que favoreció la gestión, junto a la propuesta y búsqueda de mejoras constante para el bienestar de las familias que conforman nuestra Comunidad Educativa.

Durante el año se realizaron diversas actividades entre las que se destacan:

- Feria de las pulgas 1er semestre
- Fiesta de la Chilenidad
- Colectas en apoyo a familias que presentaron alguna necesidad.
- Convenios con clínicas dental.
- Convenios con óptica, entre otras.

-El CCPP estuvo conformado por:

Presidenta	Cristina Concha Toro
Vicepresidenta	Jacqueline Montenegro Caroca
Tesorera	Natalia Valenzuela Fredes
Secretaria	Ma. Carlina Soto Rojas
Directora	Natalia Concha Fuentes

4.- CONSEJO DOCENTE

El Consejo de Profesores es un Organismo de Carácter Consultivo, reflexivo y de análisis, integrado por personal Docente Directivo, Técnico Pedagógico y por todo el cuerpo docente del establecimiento, siendo éste una instancia fundamental para el logro de los objetivos educativos del Colegio.

Durante el año 2023 el Consejo Docente fue pieza fundamental en la reactivación educativa y el fortalecimiento de los aprendizajes, considerando para ello el diagnóstico de todos los estudiantes con el fin de generar estrategias de mejora sin descuidar el aspecto emocional. Para lo anterior se consideró la priorización curricular establecida por el MINEDUC, los ritmos de aprendizaje de los estudiantes, la diversificación evaluativa y el uso de la evaluación como un instrumento de ruta en la toma de decisiones.

V.- GESTION ADMINISTRATIVA

1.- Del total de ingresos del año 2023 el 68,1% corresponde a subvención estatal y el 30% al Financiamiento Compartido. Respecto la colegiatura del año 2023 a la fecha aún se registra una morosidad del 8,3%. Respecto a los Egresos, la mayor partida de gastos la representan las remuneraciones del personal, que implican un 56,1% de los egresos totales. A su vez, las remuneraciones representan el 81,1% de la subvención escolar. El 9,1% de los egresos totales se realiza en gastos generales y de mantención; y un 33,1% en otros gastos de explotación. Los gastos no operacionales equivalen al 1,7% de los egresos como carga financiera, depreciaciones e impuesto.

2.- En el año 2023 se asignó un total de 299,5 Becas Escolares.

3.- Respecto al mantenimiento, el año 2023 el establecimiento recibió una subvención de mantenimiento escolar de \$21.254,921. Esta subvención; se adiciona a la inversión del sostenedor que se destina al mantenimiento y mejoras de la infraestructura escolar, implementación y programas de apoyo al proyecto pedagógico. Entre algunas inversiones 2023 podemos mencionar:

- Mantención permanente de infraestructura por desgaste escolar.
- Reparación piso vinílico de salas y pasillos.
- Mantención de gasfitería y electricidad.
- Reparación y reposición de mobiliario escolar dañado o desgastado
- Arreglos de áreas verdes y jardines
- Pintura interior de muros de salas y de pasillos
- Pintura de cielos de salas y pasillo
- Cambio sistema eléctrico, tablero y circuito
- Limpieza de vidrios fachada
- Reparación y limpieza de techumbres y canaletas
- Cambio de techumbre pabellón central
- Cambio de reja separadora
- Cambio de mallas sombras en patios
- Instalación de Pasto sintético patio
- Reposición de vidrios durante el año

VI.- GESTION PEDAGOGICA, FORMACION y CONVIVENCIA ESCOLAR

1.- RESULTADOS PROMEDIOS POR NIVEL DE LENGUAJE – MATEMÁTICA – GENERAL POR TIPO DE ENSEÑANZA:

NIVEL	LENGUAJE	MATEMATICA	PROMEDIO GENERAL ANUAL TODAS LAS ASIGNATURAS
1° a 4° Básico	6.30	6.37	6.61
5° a 8° Básico	5.96	5.55	6.15
I° a IV° Medio	5.80	5.44	5.99
PROMEDIO COLEGIO	6.02	5.78	6.25

2.- EVALUACIONES EXTERNAS

a) SIMCE

La Agencia de Calidad, entidad encargada de la aplicación del SIMCE, en coordinación con el Ministerio de educación, determinaron para el año 2023 la realización de la medición en los niveles de 4° año básico y 2° año medio en las áreas de lectura y matemática.

Nuestros resultados fueron los siguientes:

NIVEL	LENGUAJE	MATEMATICA	
4° Básico	274	250	En lenguaje se obtiene 2 puntos por sobre el promedio nacional y en matemática se obtiene 9 puntos bajo el promedio nacional
II Medio	253	266	En lenguaje se obtiene 5 puntos por sobre el promedio nacional y en matemática se obtiene 9 puntos sobre el promedio nacional

La asistencia, puntualidad, y compromiso académico de los estudiantes, inciden en los resultados de este tipo de mediciones. El Colegio en su mejora continua ya se encuentra realizando los análisis junto a los docentes para definir estrategias que apuntan a la diversidad y permitan superar barreras para un adecuado logro. La información que nos entrega el SIMCE 2023 se utilizará para planificar los aprendizajes descendidos y realizar el apoyo necesario en el fortalecimiento y profundización de los aprendizajes.

b) EVALUACIÓN DIA – DIAGNÓSTICO INTEGRAL DE APRENDIZAJE

El año 2023, la Agencia de Calidad de la Educación, mantuvo a disposición de los establecimientos educacionales, la Evaluación DIA o Diagnóstico Integral de Aprendizaje, herramienta que nuestro Colegio utilizó en dos momentos del año, en los distintos niveles, considerando que:

- Representaba un apoyo directo a los profesores y equipo directivo para la toma de decisiones frente a la planificación curricular y el abordaje de los objetivos priorizados.
- Evaluaba los aprendizajes del currículum priorizado obtenidos por los estudiantes durante el año escolar 2022.

En el ámbito académico, la medición consideró comprensión lectora, habilidades matemáticas, objetivos de aprendizaje de la signatura de Historia, Geografía y Cs Sociales.

A través de un cuestionario socioemocional en todos los niveles de enseñanza básica y media, se mide el aprendizaje socioemocional y aspectos claves para el desarrollo integral, a nivel personal, comunitario y ciudadano. Considera la motivación por aprender y participar, el bienestar socioemocional integral y el grado de optimismo frente al aprendizaje y al futuro.

c) PAES-Prueba de Acceso a la Educación Superior

La PAES es un instrumento que entró en vigencia a partir del año 2022, que pretende evaluar habilidades por sobre el contenido. Considera principalmente objetivos de aprendizaje abordados de 7° básico a 2° año medio y su eje principal es la comprensión lectora. Esta prueba viene a reemplazar la PDT (prueba de transición) y permite el acceso a las distintas universidades del país.

La rendición de esta medición tiene como factor relevante la proyección de estudios o plan de futuro de los estudiantes, en forma individual.

De acuerdo a los informes que nos entregó DEMRE, entidad encargada de la aplicación, análisis y publicación de resultados de las mediciones, nuestra generación 2023, obtuvo los siguientes resultados, en las pruebas obligatorias de Competencia lectora y Competencia matemática.

	Proceso de admisión 2023	N° de estudiantes	% de alumnos con 500 puntos o superior
Comprensión Lectora	609,7	108	78%
Matemática	607,5	106	78%

3.- PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO

Los planes de estudios 2023 definidos para el Colegio fueron:

Educación Parvularia	22 horas 30 minutos semanales
1° y 2° Básico	32 horas semanales
3° a 6° Básico	38 horas semanales
7° y 8° Básico	39 horas semanales
I° a IV Medio	42 horas semanales

Priorización curricular

Producto de la pandemia el MINEDUC, realizó ajustes al currículo escolar, poniendo a disposición de los colegios una priorización curricular, que reordenó los objetivos de aprendizaje de cada nivel educativo y definió los que son imprescindibles y los que debían abordarse en segunda instancia. Este proceso que partió el año 2020 y continuó el año 2022.

A fines del año 2022 se reciben nuevas orientaciones para el ordenamiento curricular que considera el periodo 2023-2025. En esta nueva propuesta se consideran aprendizajes basales y complementarios, considerando una línea importante de nivelación de objetivos de aprendizaje correspondientes a años anteriores.

4.- PROCESOS EVALUATIVOS

Los procesos evaluativos del año 2023, se realizaron acorde al Decreto 67 y a nuestro Manual de procedimientos evaluativos.

El colegio organizó el programa de evaluación de manera semestral.

Algunas características del proceso:

- a) Evaluación diagnóstica en todas las asignaturas.
- b) La propuesta evaluativa para cada semestre cumplió con los siguientes criterios:
 - Diversidad evaluativa
 - Diversidad en los tipos de instrumentos para evaluar
 - Relación entre los objetivos de aprendizaje y la cantidad y tipo de evaluación a aplicar.
 - Fuerte presencia de la evaluación formativa en todos los niveles.
 - Énfasis en el contrato didáctico evaluativo.

5.- APOYO PSICOEDUCATIVO

Durante el año 2023 se implementaron acciones de:

- a) Contención emocional en caso de desregulación emocional.
- b) Contención en casos de desregulación conductual.
- c) Infografía mensual para los niveles de preescolar, Ed Básica y Ed Media, creadas para estudiantes y sus familias, cuyo objetivo principal era entregar herramientas para una parentalidad positiva.

d) Capacitaciones:

- Resolución de conflictos 1 capacitación destinada a docentes y asistentes de la educación.
 - Convivencia, bienestar y desarrollo integral de los estudiantes, destinada a docentes de todos los niveles.
 - Orientaciones para abordar situaciones complejas de convivencia escolar, capacitación destinada a los docentes de educación parvularia, educación básica y educación media.
- Resolución de conflictos 2 destinada a todos los funcionarios.

- Capacitación de la plataforma Del Programa Continuo Preventivo de SENDA Previene.
- Capacitación en Necesidades educativas especiales y adecuaciones curriculares, para profesores de educación media.
- Capacitación del equipo psicoeducativo como gestores preventivos.
- Capacitación de SENDA a profesores de 1° básico a 4 año Medio del Programa de Prevención de Drogas y Alcohol.
- Capacitación del equipo psicoeducativo en Identidad de género y reducción del estigma.
- Capacitación de Equipo psicoeducativo en el uso de las redes sociales.
- Capacitación de asistentes de la educación en el uso de extintores.
- Capacitación de asistentes de la educación en el uso de desfibrilador.
- Capacitación de asistentes de la educación en reanimación cardiopulmonar.
- Capacitación de docentes en Bienestar y autocuidado emocional en la comunidad educativa.

e) Vínculos con la Comunidad:

- Asistencia a reuniones mensuales en la Red Infancia de Pudahuel.
- Publicaciones en la página web del colegio "Parentalidad Positiva" destinada a todos los padres y apoderados del colegio.
- Feria Universitaria, asistentes 14 instituciones de educación superior para entregar información sobre el proceso de admisión 2023, destinada a todos los estudiantes de Educación media.
 - Coordinación con centros de educación superior que dictaron charlas de orientación vocacional.
 - Ensayos PAES, preuniversitario CEPECH y UNAB.
 - Coordinación con los programas de atención especializada PRM, PPF, PAI, LAZOS, OPD, PIE Tribunales de Familia.
 - Atención individualizada, programa Prepara 3 de SENDA PREVIENE Pudahuel.
 - Charlas de Responsabilidad penal juvenil a cargo de Carabineros de Chile, 55 Comisaria.
 - Participación de padres y apoderados en de Pre kínder a 2° básico en actividades de recreo entretenido en la semana de la convivencia escolar.
 - Charlas de Speed Dating, dictadas por Inspiring-girls, destinada a estudiantes de 8° año básico.
 - Visita a dependencias de LATAM, destinada a estudiantes de 4° año medio, para dar a conocer carreras profesionales en el ámbito de la aeronáutica.

f) Atención a Estudiantes:

- Aplicación de test vocacionales presenciales, para estudiantes de Enseñanza Media.
- Aplicación de Test de autoconocimiento desde 5° Básico a 2° medio.
- Atención, derivación y seguimiento de casos de estudiantes con necesidades educativas diversas.

g) Charlas destinadas a los estudiantes:

- Charlas proceso PAES.
- Charlas de Áreas de profundización
- Charlas de Orientación vocacional.
- Charlas para Padres y Apoderados: Proceso PAES
- Charlas de áreas de Profundización para padres de 2° años medios.
- Charla abierta de Parentalidad positiva
- Charla educativa realizadas por la marca Nosotras, destinada a alumnas de 5° básico.
- Entrevista con alumnos de 1° 2°, 3° y 4° Medio por temas vocaciones, emocionales y académicos.
- Charla Plano regulador de la comuna de Pudahuel
- Charla ¿Qué estudia la Psicología?
- Charla ¿Qué es la Física cuántica?
- Charla ¿Cómo elegir de forma sana nuestros alimentos? UTEM

CASOS ATENDIDOS	
Niveles	
PK ° a 4° año básico	33
5° a 8° básico	88
Educación media	198

6.- OTRAS ACTIVIDADES Y /O PROGRAMAS

a) Actividades Extraescolares

Durante el año 2023, las actividades extraescolares formaron parte del acompañamiento psicoemocional del alumnado y un complemento a las actividades académicas. Podemos destacar:

Talleres de: Fútbol, básquetbol y vóleybol

Participación en torneos comunales, provinciales y regionales de los Juegos deportivos escolares del IND. Así como también de Copa Soprole Universidad Católica, Copa Scotiabank, Copa Ideal, Copa PF, Liga VES, Cuadrangular de Carabineros Comisaría Pudahuel Sur, entre otros.

Logros Deportivos

- Cuartos de final Copa Soprole, damas UC.
- Campeonas comunales y provinciales de fútbol damas sub 14 Juegos Deportivos Escolares IND
- Campeonas comunales y provinciales de fútbol damas sub 18 Juegos Deportivos Escolares IND
- Campeón comunal de tenis de mesa varones sub 18
- Finalista Copa Scotiabank damas sub 14

b) Centro de recursos de Aprendizaje – CRA

- Celebración día del libro
- Trueque literario
- Concurso literario
- Visita al CRA para participar de presentación mensual de efemérides.
- Presentación de obra de Teatro para estudiantes de Pk a 4° básico.
- Celebración de Wetripantu
- Feria de juegos tradicionales chilenos.

c) Informática Educativa

Las docentes a cargo de informática, estuvieron a disposición para colaborar con el proceso de enseñanza y uso de la tecnología tanto, para docentes como para estudiantes. Así también colaboran en brindar asistencia en el funcionamiento de los elementos tecnológicos con los que cuentan las salas. Los estudiantes asisten regularmente a las salas de informática a realizar clases, en diferentes asignaturas, según la planificación de los docentes.

d) Textos escolares y su distribución

En el mes marzo se realizó la entrega de textos escolares en el establecimiento, posteriormente se fueron entregando los textos pendientes, en la medida que eran enviados por el Mineduc, hasta completar la matrícula.

e) Actividades de fin de año

Con el fin de reconocer a los estudiantes y cerrar ciclos de aprendizaje se realizaron las siguientes actividades de finalización:

- Entrega de cartas de felicitaciones a estudiantes que se destacaron en el ámbito académico.
- Actos de finalización destinados a estudiantes de Kínder y 8° básico que finalizan una etapa e ingresan a un nuevo ciclo escolar.
- Licenciatura de estudiantes de 4° Medios, ceremonia que tiene como objetivo destacar el logro de haber finalizado la etapa escolar de manera satisfactoria.
- Ceremonia de premiación de Prekínder a 3° medio: con la finalidad de reconocer al mejor rendimiento académico y mejor compañero y compañera de cada curso.
- Talleres extraescolares: se realizó entrega de diplomas a todos los estudiantes que participaron activamente en cada uno de los talleres durante año 2023.

7.- ASPECTOS DE SEGURIDAD ESCOLAR

El colegio cuenta con un Plan Integral de seguridad escolar (PISE) que es un ordenamiento de disposiciones, acciones y elementos necesarios, que permiten dar una respuesta eficaz frente a una emergencia y tiene entre sus objetivos, crear en el personal del Lincoln College Pudahuel, hábitos y actitudes favorables hacia la seguridad, dando a conocer los riesgos que se originan en determinadas situaciones de emergencia e instruyéndolos como deben actuar ante cada una de ellas.

VII.- METAS Y COMPROMISOS PARA EL AÑO 2024

1. Promover la asistencia y puntualidad en el ingreso a clases, apuntando a disminuir el porcentaje de estudiantes promovidos con menos del 85 % de asistencia exigido por el MINEDUC para la promoción escolar, desde el nivel de prekínder a 4 año medio.
2. Impulsar la participación activa y la resolución pacífica de conflictos.
3. Monitorear a lo menos tres veces al año el avance curricular y contar con informes de logro.
4. Fortalecer los sistemas de seguimiento y acompañamiento de estudiantes y sus familias que permitan abordar las dificultades relacionadas con asistencia, aprendizajes y/o convivencia escolar.
5. Motivar y fomentar la lectura, escritura y comprensión lectora en todos los niveles de enseñanza a través de estrategia metodológicas de enseñanza aprendizaje que permitan fortalecer estas habilidades.
6. Utilizar herramientas tecnológicas y de conectividad para enriquecer el proceso de enseñanza-aprendizaje.
7. Promover y mantener los vínculos de cooperación y compromiso entre todos los miembros la Comunidad Educativa.
8. Fortalecer el vínculo familia-colegio con el fin de favorecer el aprendizaje y bienestar emocional de los estudiantes.

**MARIA LUISA URIBE CEA
DIRECTORA
LINCOLN COLLEGE PUDAHUEL**